



PATENTE
DE
INVENCIÓN

SECCION TECNICA
LABORACION I.P.C.
N.º <u>D-04-</u>
CLASIFICACION <u>B</u>

por "METODO PARA LA OBTENCION DE UN TEJIDO DE PUNTO, ESPECIALMENTE INDICADO PARA ROPAS DE TRABAJO", a favor de Don GABRIEL SANCHEZ PERIZ, de nacionalidad española, con domicilio en la calle Rocafort, n.º 151, ent.º., en BARCELONA.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Existen multitud de trabajos, tales como el transporte o acarreo a mano de determinadas mercancías, o aquellos otros que implican un roce constante o frecuente de determinadas partes de la prenda con otros objetos, que acortan extraordinariamente la duración de las prendas usadas.

5.

Generalmente, estas prendas vienen siendo confeccionadas con tejidos clásicos, a base de urdido y tramado, con fibras naturales, y se refuerzan aquellas partes más sujetas a desgaste, con una protección a base de tejidos más duros, pieles, o plásticos.

10.

BAD ORIGINAL



- Con el sistema que se propone, que adopta los tejidos de género de punto, en lugar de los tejidos normales, se solventan en gran manera los inconvenientes clásicos del arrugado, resistencia, estabilidad y anti-alergia. Se consigue esto,
5. mediante el empleo de un tejido de géneros de punto, que presente en su cara exterior una superficie de fibras termoplásticas, que tienen una duración y resistencia al roce superior a otras, y que además permiten un tratamiento posterior de termofijado, eliminando gran parte de la posible formación de arrugas y permite además una estabilidad muy aceptable. La cara interior de este tejido, está constituida por una superficie predominante de fibras naturales, de manera que no produzca las reacciones de alergia, que en algún caso suelen producir las fibras no naturales.
- 10.
15. Estas dos superficies, no son más que las dos caras de un solo tejido de géneros de punto, conseguido con una máquina circular que entre otros elementos indispensables para su funcionamiento, tenga al menos los siguientes:
- 20.
- 1ª) Un cilindro de agujas, de dos clases, una de ellas más larga que las otras y dispuestas de modo alterno.
- 2ª) Un disco de agujas, de dos clases, una de ellas más larga que la otra, y dispuestas de modo alterno.
- 3ª) Un mínimo de cuatro juegos de tejer, que permitan ser actuados mediante el siguiente programa de cuatro fases:
- 25.
- a) Actúan únicamente sobre las agujas largas del cilindro, permanecen inactivas las largas del disco, así como también las cortas del cilindro y disco.



1970

5. b) Actúan simultáneamente sobre las agujas cortas del cilindro y disco. Las largas de ambos elementos permanecen inactivas.
- c) Actúan simultáneamente sobre las agujas largas del cilindro y disco, permaneciendo inactivas las cortas de ambos elementos.
- d) Actúan únicamente sobre las agujas cortas del cilindro, permaneciendo inactivas las cortas del disco, y asimismo las largas de ambos elementos.
10. La alimentación de hilatura de la máquina, debe disponerse precisamente de la manera que se expone a continuación:
- Fase a) Con fibra natural: lana, algodón, etc.
- Fase b) Con fibra termoplástica: poliéster, etc.
- Fase c) Con fibra termoplástica. poliéster
15. Fase d) Con hilatura de fibra natural.
- Todas las clases de hilatura, pueden ser de igual o diferente grueso.
- Antes de iniciar el programa descrito, la máquina debe tener todas las agujas sosteniendo su correspondiente malla, de otro tejido cualquiera de género de punto.
20. Al ser actuadas las agujas de acuerdo y con el orden preestablecido citado, estas van formando las mallas del nuevo tejido, y simultáneamente soltando las del tejido anterior. Una vez completada la fase d) se habrá terminado el ciclo básico, que se irá repitiendo tanto como sea necesario, para formar como antes se ha dicho, un tejido de género de punto, inarrugable, resistente, estable, y antialérgico, especialmente indicado para prendas de trabajo y otras, compuesto por una cara cuya superficie está
- 25.

11 MAY. 1970

5. formada por las mallas de fibra termoplástica, que han tejido las agujas del disco, y otra cara formada por las mallas de fibra termoplástica y natural que han tejido las agujas del cilindro, unidas ambas caras, por las entremallas de fibra termoplástica, formadas conjuntamente por las agujas del cilindro y disco.

= . =



N O T A

5. Descrito el objeto de la presente invención, lo que se declara como nuevo, comprende las reivindicaciones siguientes:

- 1ª.- Método para la obtención de un tejido de punto, especialmente indicado para ropas de trabajo, esencialmente caracterizado, por actuar cuatro juegos de tejer de la máquina, según un ciclo operativo de cuatro fases, repetible tantas veces como sea necesario; por la primera fase, alimentar con hilado de fibra natural, unicamente las agujas largas del cilindro de la máquina, mientras permanecen inactivas, las agujas largas del disco y las cortas del cilindro y del disco; por en la segunda fase, alimentar con hilados de materia termoplástica, las agujas cortas del cilindro y las del disco de la máquina, mientras permanecen inactivas, las agujas largas de ambos elementos; por, en la tercera fase, alimentar las agujas largas, del cilindro y del disco, con hilados de materia termoplástica, mientras permanecen inactivas las agujas cortas de ambos elementos; por, en la cuarta fase del ciclo operativo, alimentar las agujas cortas del cilindro, con hilados de fibra natural, mientras permanecen inactivas, las agujas cortas del disco y las largas de ambos elementos.

2ª.- Método para la obtención de un tejido de punto, especialmente indicado para ropas de trabajo.

Según se describe y reivindica en la presente memoria



descriptiva que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a **11** MAYO 1970

P. a.

M.^a LUISA ISERN CUYAS

P. p.

FIRMACIÓ ROQUE SANZ HEAREZ